

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**45235** *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto básico de los nuevos caminos de acceso de la Línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Mondragón-Elorrio-Bergara".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Álava, (Calle Olagibel Kalea, 1, 01001, Vitoria-Gasteiz), en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6, Madrid) y en el Ayuntamiento de Aramaio (Plaza de Vicente Goikoetxea, 1, 01160 Ibarra, Álava).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad (C/ Titán 4-6, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones del Proyecto Básico de los nuevos caminos de acceso a la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Mondragón-Elorrio-Bergara".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

**Término municipal de Aramaio**

Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular actual Nombre y domicilio	Titular catastral nombre y domicilio	Superficie catastral (m²)	Calificación fiscal	Aprovechamiento actual	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Total	Naturaleza
H-01.0035-0405-C02	4	225	Corrada Gonzalez Mª Luisa. Pz Independencia, 9. Madrid (Madrid)	Corrada Gonzalez Mª Luisa. Pz Independencia, 9. Madrid (Madrid)	65488	MM	Pino Maderable	0	45	79	124	RURAL
H-01.0035-0492-C00	4	90552	Ayuntamiento de Aramaio Plaza de Vicente Goikoetxea, 1, Ibarra, Álava	Ayuntamiento de Aramaio Plaza de Vicente Goikoetxea, 1, Ibarra, Álava		MM	Improductivo	0	8	40	48	RURAL
H-01.0035-0497	4	222	Corrada Gonzalez Mª Luisa. Pz Independencia, 9. Madrid (Madrid)	Corrada Gonzalez Mª Luisa. Pz Independencia, 9. Madrid (Madrid)	2348			0	0	59	59	RURAL

Madrid, 12 de junio de 2017.- La Directora General, Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A170055051-1